

# PECTORAL 'SAN AMBROSIO'

## Soberano contra Toses Rebeldes Gripas y Catarros.

Producto de los Laboratorios J. G. B.

Director Propietario  
**EMILIO CORREA URIBE**  
Se edita en la Tipografía  
"Variedades". Talleres propios.  
Teléfono 2-6-6

# EL DIARIO

Director encargado **RODOLFO CASTRO TORRIJOS**

Administrador  
**JUAN HURTADO C.**  
"Rdco. para curso libre de por-  
te en el servicio postal inter-  
rior. Licencia N° 98 de 4 de  
junio de 1935"  
Calle 18. Carreras 6°-7°

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE CALDAS

PEREIRA, SABADO 6 DE JULIO DE 1935

NUMERO 1932 -- AÑO VII

*El cambio de Jefe de Policía. Las campañas de "El Diario" dan resultado. El gobierno entró por el camino de la razón. Será cambiado el Alcalde. Suenan varios candidatos*

La campaña emprendida por "El Diario", en contra de las más altas acusaciones del J. f. de Policía Sr. Mejía Echeverri, culminaron con la caída de éste, pues el gobierno se convenció de la justicia de la campaña y de la absoluta incapacidad de don Luis Eduardo.

El nombramiento de Jefe recaído en Arturo Gutiérrez, actualmente Alcalde de la ciudad de Santa Rosa, ha sido comentado favorablemente por la colonia pereirana, ya que el señor Gutiérrez cuando permaneció frente a la Policía de Seguridad, supo sostener la organización y el ordenamiento que el anterior fue combatido por él en forma que constituía una seguridad para los asociados.

En cambio durante la administración de don Luis Eduardo, no sólo la Seguridad sufrió una bancarrota, sino que el cuerpo de Policía uniformada constituida el más serio peligro, por la manera inconsulta como procedía y por los elementos inaseables que allí ocupaban el puesto.

Se asegura que cuando el señor Mejía fué habilitado de la policía, el personal firmó en su contra un memorando que le valió la destitución y ahora al llegar a la

Jefatura, resolvió vengar la ofensa que antes le había inferido y despidió una enorme cantidad de buenos servidores, reemplazándolos con sujetos de pámisos ante cedentes. Pero afortunadamente para Pereira, la Policía recobrará su prestigio y en día no lejano volverá a ser la primera del Departamento.

### TAMBIEN CAERA EL ALCALDE

Se asegura por estos días, que el Sr. Henao Arango, Alcalde de Pereira y el último de los nombrados por Larzabalo Montoya, también será cambiado de su puesto por tocarle también responsabilidad en el asunto de la mala organización de la Policía, ya que en su carácter de Alcalde, es quien debe poseer los Agentes y parece que no fué capaz de rechazar los malos elementos candidatizados por don Luis Eduardo. Además "El Diario" ha dado a conocer negocios que dejaron mucho que decir como en el caso de la investigación de los sucesos de "La Virginia" o que llaman así, en los cuales para favorecer a un su pariente, cambió a un inspector y hasta dicen las malas lenguas que impuso como secretario



**Cuartas J.-Cadavid M.**

Ovidio Cuartas J. y Olga Cadavid Mezura unieron hoy sus vidas en la Capilla de San Jorge de esta ciudad.

Pocas veces llega ante el ara del sacramento una pareja en la que concurre mayor suma de virtudes, de gracias y de promesas para felicidad completa e inasible.

Doña Olga es dechado de virtudes, de belleza y de gracia, y representa en un todo a nuestra mujer, esa mujer característica del hogar antioqueño laborioso, noble y cristiano, esa mujer que es para el compañero que se saca aliento, en la fatiga, aliento en las conquistas y en todo momento razón de lucha y esperanza constante.

Ovidio es el prototipo del caballero sin tacha y del incansable luchador; ha hecho él mismo su destacada personalidad y lleva al hogar que funda cuanto más puede exigir la delicada aspiración de una mujer.

Todo se suma en lo contrayentes de hoy para presagiarles una ilimitada felicidad, y hacemos votos porque así sea.

a don Juan Giraldo, amigo íntimo de uno de los candidatos y hasta compañero de trabajo del mismo.

### CANDIDATOS

Varios candidatos sueñan para ese puesto. Por ahora

parece que el nombramiento recaerá en uno de los siguientes señores: Manuel Mejía Marulanda, joven distinguido de esa ciudad, hermano del ex alcalde doctor Mejía Marulanda y quien en la actualidad ocupa un alto cargo en la Secretaría de la Asamblea Departamental. Este tiene muchas posibilidades de ser nombrado y sería un verdadero acierto del gobierno Don Fortunato Gaviria, también goza de buen nombre en la Gobernación y puede que le resulte y don Guillermo Lozano Villegas, otro gran ciudadano, quien en muchas ocasiones ha sido candidato y a quien en repetidas ocasiones le han hecho el ofrecimiento.

De lo que resulte, que será muy pronto, daré los detalles.  
Manizales, Julio 6.

CORRESPONSAL.

## Debates edilicios

Ayer, a las diecisiete y veinte se reunió el concejo en sesión ordinaria y curul con los ediles Vallejo, López, Castrillón, Gallego, Drews, Echeverri, Osorio Pinto y Hoyos Toro.

También ocuparon sus puestos los señores alcalde, tesorero—gerente, personal e ingeniero municipal.

El doctor Tiberio Ochoa Uribe, en su carácter de ex tesorero del municipio, con testó las diez glosas hechas por el vocal Osorio Pinto en sesión anterior y que produjeron revuelo entre el público. Explica el empleado el por qué se tomó dinero de otras partidas para atender

a ciertos gastos de carácter urgente, lo mismo que lo relacionado con el terreno de Leticia, en jurisdicción de Guática, compra que al doctor Ochoa U. le parece ventajosísima para el distrito.

El vocal Osorio Pinto, no se siente satisfecho con las explicaciones que ha oído leer y como el señor personal tomara parte en el debate, se forma entre éste y el concejal de las glosas un fuerte altercado que ha podido tener fatales consecuencias, si el vocal López no hubiera intervenido con una luminosa disertación sobre finanzas y que puso las cosas en su verdadero puesto y felicitó al concejal Osorio Pinto por ese interés que se gasta en todo lo que atañe al bien de la ciudad.

Las cuentas de abril fueron fenecidas provisionalmente, con la salvedad de que si hubo pequeños errores, pero en manera alguna malicia por parte del responsable doctor Tiberio Ochoa Uribe.

El comandante de la policía, señor Restrepo Ochoa, oficia al concejo manifestándole que, según la ordenanza 28, que reorganiza el cuerpo de policía, el cuartel es insuficiente para el personal que asciende a 196 unidades y pide se vote la partida necesaria para obtener un nuevo local. Pasó a una comisión.

Pasó a ser ley municipal el proyecto de acuerdo que destina la suma de seiscientos pesos con destino a la compra de 600 ejemplares de anales de la cámara de comercio.

Por unanimidad se aprueba una proposición de los concejales Osorio Pinto y Gallego, tendiente a solicitar del gobierno departamental

### Permanente

### Mientras se arreglan las cosas

Al H. Concejo, al señor Alcalde y a las autoridades en general, hacemos saber:

Que hemos tomado datos en las recaudaciones de impuestos municipales y nacionales, y han cobrado a los Teatros Caldas y Pereira en el primer semestre del año de 1935 la suma de SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON TRECE CENTAVOS (\$ 6.495.13). Es decir un impuesto ruinoso para que ni siquiera los señores empresarios tengan la garantía del caso de presentar sus espectáculos con tranquilidad por que el irrespeto de una parte del público ya impide la asistencia de las familias a los espectáculos.

A dónde vamos a parar?

L.

Pasa a la 39

**Marco Botero de la Calle**  
ABOGADO:  
Edificio del Banco de la República.  
Número 222. Bogotá.

**Suntuosos Carnavales en Quimbaya.**

En la ciudad de Quimbaya se celebrarán unos regios carnavales, con motivo de la inauguración de varias obras públicas, en los días 8, 9, 10, 11 y 12 de julio próximo

LA JUNTA invita a todos los habitantes del país y del departamento de manera muy especial, y en general a todas las personas que, además de los espectáculos propios de esta clase de festajes, quieran concurrir a la gran fiesta cívica que dará un gran realce a esta nueva y floreciente ciudad.

Quimbaya, junio 7 de 1935.

**LA JUNTA.**



Inodoros, Lavamanos, Bidés, Urinarios y lindas combinaciones para cuartos de Baño.

**'STANDARD' Distribuidores.**

## ALFONSO MEJIA M. & Cía.

# Sábados literarios de 'El Diario'

## A la Virgen de los Dolores

En prenda de mi fe y en tu alabanza,  
Virgen de los Dolores, te presento  
esta humilde oración, que a más no  
[alcanza,  
pese a mi voluntad, mi entendimiento.  
Expresión del cariño  
que mi madre querida  
me inculcó fervorosamente desde niño,  
y en las vicisitudes de mi vida  
he guardado fielmente:  
de ternura y amor mística nota,  
reparadora fuente  
que de las peñas destrozadas brota.

Sabes cuánto he sufrido;  
y cuántas veces por la fe inspirado  
mi corazón te he abierto, y has oído  
los ayes de mi espíritu angustiado:  
en cuántas ocasiones,  
estrella de consuelo,  
en medio de mis hondas aflicciones,  
brillaste en las tinieblas de mi cielo;  
de mi fortuna esquivada  
en las acervas horas solitarias,  
Tú siempre compasiva,  
acogiste mis íntimas plegarias.

¿Dónde mejor podría  
buscar refugio el alma atribulada  
que en tí, Inmaculada  
Madre del Redentor y madre mía?  
Tú, misericordiosa, tú que eres  
de la virtud maestra,  
benedicida entre todas las mujeres,  
vida, dulzura y esperanza nuestra:  
tú, que nunca pecaste  
y que fuiste de Dios templo y sagrario,  
tú también apuraste  
el cáliz del dolor en el Calvario.

¡Oh madre sin ventura!  
Como el mar que la tierra circunvala  
inmensa es tu amargura;  
¡ningún dolor a tu dolor iguala!  
Tú viste al Inocente  
con furor implacable tormentado,  
y entre el clamor de la iracunda gente

con el leño, agobiado,  
que en sus llagados hombros conducía  
marchar al sacrificio;  
y le viste, becado en su agonía,  
morir del criminal en el suplicio.

En tus sienes destella  
la corona inmortal, pero quedara  
incompleta sin ella  
la rica joya del dolor faltara.  
Madre angustiada y fuerte  
del Mártir de la Cruz, con El sufriste  
todo el dolor de su pasión y muerte;  
con El nos redimiste:  
y en la cruz enclavado,  
de su martirio en el supremo instante,  
de su amor impulsado,  
ser Madre nuestra te encargó  
[expirante.

Nombre tan amoroso,  
santificado en tan amargo trance,  
de tu ser generoso  
¿qué habrá, Madre y Señora, que no  
[alcance?....

De los hijos que amo  
el proceloso porvenir te entrego;  
MADRE suya te llamo,  
y los amparaes como tal te ruego.  
De tu amor la eficacia  
de Dios el patrocinio solicite  
siempre que la desgracia  
hiera sus almas o su hogar visite.

Virgen santa, te ofrezco,  
a tus benditas plantas prosternado,  
todo cuanto padezco,  
ya de luchar y de sufrir cansado!....  
De mi vida precaria  
se acerca el fin: mi fosa he presentido  
con su cruz solitaria  
batida por el soplo del olvido;  
acoge mi plegaria fervorosa,  
y al devolver mis huesos a la tierra,  
sé misericordiosa  
y en la paz del señor mis ojos cierra.

M A N U E L P O M B O

## Mi gente

La gaudua crepsa, en toda la llanura  
adensa el ritmo de su sombra clara;  
y entre el ramaje tímido fulgura  
temblor opaco de amatista rara.

Por todo el campo, sobre oscuras  
[huellas,  
paso una raza con sus tristes lloros:  
¡indios desnudos como las estrellas  
al cielo alzaron sus heridos coros!

En su boca lloraban los bambucos  
como música noble y sensitiva;  
y regaron su pena en los canucos  
como una siembra de pesares viva.

Almas del bosque, con sus limpios  
[sueños  
dejaron en las alas de la historia  
esfuerzos vanos, pálidos empeños,  
que fueron sólo oscuras gloria....

Ellas eran mis gentes! Los gauduales  
conservan su ligar: vagan quejumbres  
sobre el oleaje de los carrizales,  
y la selva se estria de vislumbres.

De noche, alguna sombra se arrodilla  
en medio de los llanos, ¡y solloza,  
con vagos ecos de oración sencilla,  
con el suspiro de la gente moza.

La raza muerta en el ambiente puso  
el amargor de su soñar humilde,  
y a la palabra del azul confuso  
lanzó su flecha cual fulgente tild....

Destilan en mi sombra gota a gota  
las dulces vidas que tronchó ícnicamente  
el hado destructor, ¡y en mi alma brota  
el lloro de destierro de mi gente!

## Los días de la muerte

Van a nacer los días de la muerte  
como una lámpara auroral. Más fuerte  
será su alba continua y más hermosa  
que la sonrisa dulce de los astros.

Temblarán los racimos de frescura,  
cuajados en el fondo de mi fosa,  
con un ritmo fugaz. Los alabrazos  
de las miradas del Silencio, en pura  
fascinación, podrán sutil estela  
de ópalo en los cabellos del abismo;  
y mil lunas ativas su candelera  
harán lucir con claro paroxismo....

El tiempo vendrá entonces como un casto  
niño, y por siempre dormirá en mis  
[hombros....

Palpitará en mi noche el ritmo vasto  
de la hora infinita  
que desde el sueño azul de los escombros  
de los siglos, como una luz incierta,  
a los silencios cambiará en marchita  
flor de perenne primavera muerta.

Sobre el eco imposible de la bruma  
de todo lo que fue [cuando era esclava  
mi vida de pequeños sinsabores]  
pasará la sonrisa de la espuma  
que da el olvido, como estéril lava.

## Desde la tumba

Presento el peso de una cruz que duerme  
sobre mi tumba, en eternal reposol....  
Y agrio nudo de sombra doloroso,  
cada vez más intenso, irá tallando  
el pedernal de mi silencio oscuro....  
Las aves posarán—vertiendo el blando  
arrullo de sus quejas—junto al muro  
que determina el predio  
de mi sueño infinito.....  
y no despertaré: siempre callando,

La quietud será entonces el gran misterio,  
la única verdad, la luz más fina,  
en cuyos fijos rayos se adivina  
la canción del divino cautiverio....  
Y será luz la yerba gris que alfombra  
la dócil grada de mi tumba; y llama  
inextinguible y fácil en la grama  
ardará como un nimbo la tristura  
sin que el vago eco de un cantar la  
[saombre....

Quietud, silencio, soledad—el triduo  
que cuida de la noche que no acaba—,  
exprimirán en mi materia esclava,  
de lo que es la vida, el último residuo,  
para siempre jamás.....  
¡Y no seré ya más.....!

llenaré mi silencio de su grito.  
La luz en vano el milagroso asedio  
pondrá sobre mis ojos—mustios soles  
sin vida, sin fulgor, sin arboles.—  
Ellos, que amaron a las manos bellas,  
florecerán jazmines  
de vendrán a dormirse las estrellas  
de remotos confines.  
Y mi boca, apretada con el bosco  
y turbio beso de la tierra, muda  
por siempre callará... Sencillo y tosco,  
el viento de la noche a mi palabra  
muerta traducirá en canción desampada  
de ecos y luces; y el cristal sombrío,  
que la paciencia labra,  
correrá en mis quietudes como un río...  
y no despertaré! Dentro mi pecho,  
el ritmo misterioso de lo inmoto,  
sin horas y sin días, siempre estrecho,  
se irá aclarando igual que un nido roto.

Quizá se enhieste alguna flor sencilla  
sobre la grama que a mi cruz se aduna,  
como un pañuelo triste que en la orilla  
de un lago dice adiós; su vago sombra  
se teñirá del sueño de la luna.

Luégo.....del lago azul del tiempo  
[blando,  
surgirá en giros claros y silentes  
el ala del olvido, que borrando las  
irá mi nombre y mi imagen de las  
[mentes.

LUIS ALZATE NOREÑA.

### Servicio Telefónico de Manizales

Se pone en conocimiento del público que en el próximo mes de Julio se dará al servicio una excelente línea telefónica entre Manizales, Anserma y Risaralda, incluso la Central Urbana en Anserma, servida con instrumentos de alta eficacia.

En tal forma se establecerán rápidas conexiones telefónicas entre Manizales, Anserma y Riosucio.

EMPRESA TELEFONICA MUNICIPAL  
— MANIZALES —

### Edmond Zaccour

Café, Bogotá, Pereira.

### Sucursal de Pereira

Se permite ofrecer a usted el más completo surtido en mercancías extranjeras a precios fuera de competencia. Ventas únicamente por mayor.

**Cuartos de baño MODERNOS**

No es la sala de recibo donde hoy se derrocha la elegancia y confort; es el cuarto de baño. El suyo es antiguo? Si lo es, piense en lo que podría ser. La mayor parte de sus amigas ya tienen y usted no, su casa sería más atractiva y quedaría perfecta. Tenemos todo lo necesario para hacerle un cuarto perfecto: Pisos, paredes, juegos de baño, como no se han visto antes. Comprando nuestra mercancía le dirigiremos su construcción sin costo alguno.

**SIMON VELASCO.**

**EDITORIALES**

**DIA A DIA**

**La locura del Diputado**

En la honorable Asamblea Departamental se suscitó ayer tarde una discusión entre los diputados Vélez Marulanda, del Círculo del Quindío, y Botero de la Calle, del Círculo del Norte, sobre conveniencias o inconveniencias de una vía y de la correspondiente apropiación presupuestal. Y agriados los vocablos, el hombre que dice ser de la muy noble ciudad de Salamina, aseveró que nuestro Consejo Municipal en masa, acompañando a un grupo de preclaras damas pereiranas, había ido a Manizales a asaltar al gobierno para obtener la construcción del carretable Pereira-Marsella.

rras del irresponsable abogado. Pereira no puede capitalizar a un aliado las palabras que suelta en hora de delirio de persecución.

La Asamblea de 1.934 ordenó la construcción de la vía Pereira Marsella y un día cualquiera los señores Personero y Tesorero municipales, acompañados del secretario de la corporación edilicia, fueron a Manizales y cerraron el contrato de construcción para la misma vía con el señor don Carlos Gónima, entonces Secretario de Hacienda.

Esta es la verdad y hemos citado nombres para que sean ellos los testigos de nuestra aseveración y la prueba de locura en el doctor Botero de la Calle.

Nada tendría de particular que un día cualquiera una comisión femenina se presentara ante entidad alguna para solici-

tar el cumplimiento de una ordenanza, porque la defensa de los intereses colectivos no es una exclusividad de los varones. Pero esta posibilidad no resta mentira a las afirmaciones del curuleador, porque lo que cita no ha llegado a suceder.

Todo lo demás que aseguró el diputado del Norte es ficción de alienamiento. Entre la sesera de este pobre señor bailan endiablada zarabanda los recuerdos de nuestra ciudad. Tiene delirio de persecución y de grandeza; y se enfurece y vocinglería sin parar mientras en falacias porque los cuerdos no vemos como él a las prestantísimas damas y a los ediles de Pereira haciendo guardia en el Palacio departamental.

Nosotros no creemos justificada la indignación que aflora en todo Pereira por las frases del diputado norteño. Para qué pedir cuentas a quien carece de concordancia entre el pensamiento y la palabra? El doctor Botero de la Calle no dice lo que piensa, ni piensa lo que dice: es

**Supresión de escuelas en Pereira**  
En el proyecto de asignaciones civiles presentado por el secretario de hacienda a la asamblea departamental, figura Pereira con ocho maestros menos que los que tiene actualmente en ejercicio. No sabemos qué motivos habrá tenido el doctor Fabio Gartner para castigar a Pereira en esa forma, pero no pueden ser lo suficientemente poderosos, ya que, por otra parte, la política departamental ha estado encamina-

da en estos momentos a una mayor difusión cultural y la prueba es que la asamblea acaba de decretar más escuelas.  
Nosotros suponemos que el doctor Gartner no tomó los datos estadísticos suficientes para la presentación de su proyecto, pues no a otra cosa que a una solemne equivocación puede atribuirse el atentado de suprimir a nuestra ciudad escuelas y maestros, en vez de aumentar con mano larga creaciones en este sentido.

Mientras Manizales tiene nueve maestros departamentales de escuela nocturna, Pereira tiene tres. Santa Rosa tiene más o menos las mismas escuelas que Pereira, no obstante poseer un número de habitantes inferior en la mitad a esta ciudad. Pereira necesita por lo menos cincuenta rurales para solucionar las necesidades más urgentes de su lucha contra el analfabetismo.

No creemos por un momento que haya influido en el ánimo del señor secretario de hacienda el estado lastimoso de abandono en que se hallan nuestras escuelas, pues mal podría refluir en las altas esferas dirigentes la incapacidad de los encargados municipales de dotar las suficientemente de los muebles y enseres indispensables.

El diputado Marco Botero de la Calle no conoce a las prestantísimas damas de Pereira. Sabe nadie a quién vió un día por allí en las puertas de la gobernación para crear dentro de su mentalidad enferma el severo señorío de nuestras nobilísimas mujeres.

Lo dicho: es un pobre loquito mentiroso con manía de persecución y delirio de grandeza.

El dicho: es un pobre loquito mentiroso con manía de persecución y delirio de grandeza.

El dicho: es un pobre loquito mentiroso con manía de persecución y delirio de grandeza.

El dicho: es un pobre loquito mentiroso con manía de persecución y delirio de grandeza.

**Debates...**

(Viene de la 19)

proceda a la mayor brevedad a la construcción de la cárcel en esta ciudad, por ser ella de suma necesidad.

El doctor Uribe Ruiz participó al concejo que, haciendo uso de su licencia de quince días, salió en viaje para Medellín, quedando encargado de la dirección de higiene municipal el doctor Echeverri. Renunció irrevocablemente el puesto de ayudante del Instituto Profiláctico, el doctor Ignacio Londoño A.

En la sesión próxima se hará elección de jueces municipales, ayudante del profiláctico y técnico cafetero del municipio, por haberse separado de ese puesto el señor Gonzalo Sánchez, por enfermedad.

**CRONISTA**



**TARIFA**

El exceso en rectificaciones se cobra a razón de cincuenta centavos la pulgada lineal en columna.  
Y se llama exceso a todo cuanto se extienda más allá del doble de escrito que pro voca la rectificación.  
 Toda rectificación debe venir acompañada de DIEZ PESOS moneda colombiana para cubrir el valor de posibles excesos.  
 La Dirección informará al señor Juez Municipal del recibo de rectificaciones que vengan sin el citado requisito para los efectos de mora en el cumplimiento de disposiciones sobre prensa.

— La electricidad en su casa le resuelve todo problema que Ud. tenga. Lo encuentra donde Manuel Villegas.

**Gran Sorteo 'CONQUISTADOR'**

Para el doce de octubre próximo.

**\$. 100.000.00 Premio Mayor**

**FELIX GIRALDO P. Agente.**

**Se venden dos fincas mancomunadas**

En Dosquebradas, municipio de Santa Rosa, con cuatro casas de habitación, aguas abundantes nacidas en las mismas, ocho mil árboles de café, pastos para ciento treinta animales, rastrojos y monte. Entenderse en Pereira con su propietario.

**JOAQUIN LOPEZ R. Fundición "EL PROGRESO"**